

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/29/23, del Departamento Contabilidad y Economía Financiera, Área Economía Financiera y Contabilidad, publicada en la Resolución 29 de junio de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE $\label{eq:constraint} \text{E investigador}$

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	0wqEaVut88Y3MbL4etguaA==	Fecha	14/09/2023
Firmado Por MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OwqEaVut88Y3MbL4etguaA%3D%3D	Página	1/1



1		,		
FIRMADO POR		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	15/09/2023
ID FIRMA	afirma us es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnR.le1g	PÁGINA	1/8





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO				
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD					
DEPARTAMENTO					
CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA					
PERFIL DE LA PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA				
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIM	IIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO				
RESOLUCIÓN RECTORAL	RESOLUCIÓN RECTORAL B.O.E. Nº DE ORDEN DE LA PLAZA				
29/06/2023	19/07/2023	1/29/23			

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

<u>CRITERIOS</u>: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 08 septiembre 2023

Presidente/a. Vocal Secretario/a.

Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ARACELI D. MORA ENGUIDANOS Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA== Fecha 12/09/2023			
Firmado Por	DAQUINA LAFFARGA BRIONES				
	ndres Navarro Galera				
	ose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO				
	ose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	1/7		



FIRMADO POR	OR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID EIDMA	ofirmo us os	4\M3h/itDaTzG2u±omaS70alGNmnR le1a	PÁCINA	2/9



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SE ADJUNTAN EN EL ANEXO

Sevilla, a 08 septiembre 2023

Presidente/a, Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ARACELI D. MORA ENGUIDANOS Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA== Fecha 12/09/2023			
Firmado Por	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA== Fecha 12/09/2023 AQUINA LAFFARGA BRIONES				
	dres Navarro Galera				
	ose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO				
	ose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQlUPXZdqA%3D%3D	Página	2/7		



FIRMADO POR	POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID EIDMA	ofirma us os	/\/\/3h/itDaTzG2u±omaS70alGNmnR le1a	DÁCINA	2/9



CRITERIOS DE VALORACIÓN PLAZA CU 1/29/23

DPTO. CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA AREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD PERFIL DOCENTE: ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

ID. CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN/VALORACIÓN
1. HISTORIAL ACADEMICO	MÁXIMO DE 2 PUNTOS
I.1 HISTORIAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: SE VALORARÁN LOS TÍTULOS, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS, ASÍ COMO OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PRE Y POSDOCTORAL	0,3 PUNTOS POR TÍTULACIÓN 0,1 POR CADA APORTACIÓN DISTINTA
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	MÁXIMO DE 30 PUNTOS
2.1. ACTIVIDAD DOCENTE GRADO	MÁXIMO DE 10 PUNTOS
	POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,8 PUNTOS POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN OTRAS ASIGNATURA: 0,3 PUNTOS.
	POR CADA AÑO A TIEMPO PARCIAL EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,3 PUNTOS. POR CADA AÑO A TIEMPO PARCIAL EN OTRAS ASIGNATURAS: 0,15 PUNTOS.
2.2. ACTIVIDAD DOCENTE MASTER/DOCTORADO	MÁXIMO 5 PUNTOS
	POR CADA CRÉDITO IMPARTIDO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,05 PUNTOS
	POR CADA CRÉDITO IMPARTIDO EN OTRAS ASIGNATURAS: 0,01
	POR CADA AÑO DE COORDINACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO/DOCTORADO : 1
2.3. COORDINADOR O RESPONSABLE DE ASIGNATURAS	MÁXIMO DE 3 PUNTOS
	POR CADA AÑO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,1 PUNTOS
	POR CADA AÑO EN OTRAS ASIGNATURAS ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,02 PUNTOS
2.4. MOVILIDAD DOCENTE	MÁXIMO DE 1,5 PUNTOS
2.4. MOVILIDAD DOCENTE	DOCENCIA IMPARTIDA EN ESTANCIAS DOCENTES FINANCIADAS POR ORGANISMO PÚBLICO EN CENTROS UNIVERSITARIOS INTERNACIONALES: 0,3 PUNTOS POR CADA CURSO/SEMINARIO IMPARTIDO O ESTANCIAS DOCENTES
2.5. MATERIALES DOCENTES UNIVERSITARIOS.	MÁXIMO DE 2 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQlUPXZdqA== Fecha 12/09		12/09/2023
Firmado Por	OAQUINA LAFFARGA BRIONES		
	ndres Navarro Galera		
	ose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO		
	ose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
	raceli Desamparados Mora Enguidanos		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQlUPXZdqA%3D%3D	Página	3/7



FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023	
ID FIRMA	afirma us es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnR.le1g	PÁGINA	4/8



SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN (EDITOR, COEDITOR, AUTOR, COAUTOR) EN LA ELABORACIÓN DE LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (TIENEN QUE TENER ISBN O ISSN) EN EDITORIALES DE PRESTIGIO O BUEN NIVEL DE DIFUSIÓN	
	EDITOR DE LIBRO: 0,8 PUNTOS
	COEDITOR DE LIBRO: 0,3 PUNTOS
	AUTOR DE LIBRO: 2 PUNTOS
	COAUTOR DE LIBRO: 1,5 PUNTOS
	AUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 1,5
	PUNTOS
	COAUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 1 PUNTO
2.6 PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE, REVISOR, MODERADOR, MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO/ORGANIZADOR, EN CONGRESOS NACIONALES/INTERNACIONALES DIRIGIDOS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, O QUE TENGAN UN TRACK ESPECÍFICO DEDICADO A LA INNOVACIÓN/EXPERIMENTACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA:	MÁXIMO DE 1 PUNTOS
	0,5 POR CADA PARTICIPACIÓN
2.7 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA	MÁXIMO DE 0,5 PUNTOS
	0,15 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD DE IC
	0,5 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD DE IP
2.8 OTROS MÉRITOS DOCENTES. SE VALORARÁ OTROS MÉRITOS DOCENTES PRESENTADOS POR EL CANDIDATO O SOLICITANTE, TALES COMO DOCENCIA EN LENGUA INGLESA TFG, TFM, TUTORÍA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ETC. EN GENERAL	MÁXIMO DE 5 PUNTOS
	0,2 POR MÉRITO ALEGADO
3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	MÁXIMO DE 35 PUNTOS
3.1 ARTÍCULOS CIENTÍFICIOS	MÁXIMO 25 PUNTOS
	(D1)= 2 PUNTOS
LISTADOS DEL JCR (SEGÚN EL AÑO DE LA	(Q1)= 1,8 PUNTOS
PUBLICACIÓN EN NÚMERO OFICIAL O, EN SU	(Q2)= 1,6 PUNTOS
DEFECTO, ÚLTIMO AÑO EN EL LISTADO)	(Q3)= 1,4 PUNTOS
	(Q4)= 1,2 PUNTOS
LIGHTA DOG GOODLIG (GID O GUEEGGODE) (GEGYÉY	(Q1)= 0,8 PUNTOS
LISTADOS SCOPUS (SJR O CITESCORE) (SEGÚN EL AÑO DE LA PUBLICACIÓN EN NÚMERO	(Q2)= 0,6 PUNTOS
OFICIAL O, EN SU DEFECTO, ÚLTIMO AÑO EN	(Q3)= 0,4 PUNTOS
EL LISTADO)	(Q4)= 0,2 PUNTOS
ARTÍCULOS EN OTRAS BASES DE DATOS INDEXADAS:	0,2 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA== Fecha 12/09/2023			
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES	OAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	dres Navarro Galera				
	se Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO				
	se Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
	raceli Desamparados Mora Enguidanos				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQlUPXZdqA%3D%3D	Página	4/7		



FIRMADO POR	ADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID FIRMA	ofirmo ue oe	4M/3h/itDaTzG2uLomaS70alGNmpP lo1a	DÁCINA	E/Q



ARTÍCULOS EN OTRAS BASES DE DATOS NO INDEXADAS:	0,1 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN	
3.2 LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS CIENTÍFICOS	MÁXIMO 1 PUNTOS	
	LIBROS INTERNACIONALES:	
	1 PUNTO	
	LIBROS NACIONALES:	
	0,5 PUNTOS	
	CAPÍTULOS LIBROS INTERNACIONALES:	
	0,15 PUNTOS	
	CAPÍTULOS LIBROS NACIONALES:	
	0,1 PUNTOS	
3.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS CIENTÍFICOS EN CUALQUIER MODALIDAD (PONENTE, REVISOR, COMITÉ CIENTÍFICO)	MÁXIMO I PUNTOS	
,	INTERNACIONALES: 0,1 PUNTOS	
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS	
3.4. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN IMPARTIDOS	MÁXIMO 0,5 PUNTO	
	INTERNACIONALES: 0,15 PUNTOS	
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS	
3.5 CONFERENCIAS IMPARTIDAS	MÁXIMO 1 PUNTO	
	INTERNACIONALES: 0,1 PUNTOS	
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS	
3.6 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 3 PUNTOS	
	COMPETITIVOS PLAN NACIONAL	
	COMO IP: 1 PUNTO AÑO	
	COMPETITIVOS PLAN NACIONAL COMO IC: 0,: PUNTOS AÑO COMPETITIVOS AUTONÓMICO COMO IP: 0,75 PUNTOS AÑO	
	COMPETITIVOS AUTONÓMICOS	
	COMO IC: 0,25 PUNTOS AÑO	
	PLAN PROPIO UNIVERSIDADES	
	COMO IP: 0,15 PUNTOS AÑO	
	PLAN PROPIO UNIVERSIDADES	
	COMO IC: 0,1 PUNTOS AÑO	
3.7 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 1 PUNTOS	
	INTERNACIONALES: 0,2 PUNTO POR MES	
	NACIONALES: 0,1 POR MES	
3.8 TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	MÁXIMO 2 PUNTOS	
	DIRIGIDAS O CODIRIGIDAS (MAX 2 DIRECTORES): 0,5 PUNTOS POR TESIS	
	CODIRIGIDAS (MÁS DE 2 DIRECTORES): 0,2 PUNTOS POR TESIS	
3.9 OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN.	MÁXIMO 0,5 PUNTOS	

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==		12/09/2023	
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	Andres Navarro Galera			
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO			
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos			
Liri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKs.Igd.IC88z0z01IIDYZdgl&3D&2D Página 5/7			



FIRMADO POR	R UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023	
ID FIRMA	afirma us es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnR.le1g	PÁGINA	6/8	



vinculadas) 7. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN	MÁXIMO 5 PUNTOS
6. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIA (en el caso de plazas	NO PROCEDE AL NO SER PLAZAS VINCULADAS
	0,05 PUNTOS POR AÑO
	MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESTACIÓN UNIVERSITARIA (JUNTA DE CENTRO O FACULTAD, COMISIONES DE INVESTIGACIÓN, COMISIONES DE DOCENCIA, COMISIONES DE CONTRATACIÓN):
	0,15 PUNTOS POR AÑO
	UNIVERSITARIA (CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD, COMITÉS SINDICALES, JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE O ASIMILADOS):
	MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESTACIÓN
	0,5 PUNTOS CADA AÑO
	O ASIMILADOS:
	0,75 PUNTO CADA AÑO VICEDECANO. SECRETARIO DE DEPARTAMENTO
	DEPARTAMENTO:
	VICERRECTOR, DECANO, DIRECTOR DE
5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	MÁXIMO 3 PUNTOS
DOCENTE EN CURSOS DE FORMACIÓN EN CORPORACIONES PROFESIONALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS	POR CADA HORA: 0,05 PUNTO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA CON EMPRESAS RECONOCIDOS POR UNIVERSIDAD O FUNDACIÓN UNIVERSITARIA)	POR CADA APORTACIÓN: 0,5 PUNTO
CONTABLES, MENCIÓN INDUSTRIAL DE TESIS, AÑO DE PERTENENCIA A PROYECTOS DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL,	
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (DICTÁMENES, AÑO DE PERTENENCIA A COMITÉS EMISORES O ASESORES DE NORMAS	MÁXIMO 15 PUNTOS
A LA SOCIEDAD.	
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	
PERTENECER A COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS, REVISOR DE REVISTAS JCR/SJR, REVISOR DE LIBROS Y ENCICLOPEDIAS, ETC 4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN	CADA APORTACIÓN: 0,1 PUNTOS.
REVISOR DE LIBROS Y ENCICLOPEDIAS, ETC SER GUEST EDITOR DE REVISTA, SER MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORAL,	
TRIBUNALES DE TESIS DOCTORAL, PERTENECER A COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS, REVISOR DE REVISTAS JCR/SJR,	
OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN. SER GUEST EDITOR DE REVISTA, SER MIEMBRO DE	

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==		12/09/2023	
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	Andres Navarro Galera			
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO			
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
	Araceli Desamparados Mora Enquidanos			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D Página 6/7			



FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID FIRMA	afirma us es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnR le1g	PÁGINA	7/8



8. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	MÁXIMO 4 PUNTOS
9. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR	MÁXIMO 5 PUNTOS
10. OTROS MÉRITOS. SE VALORARÁ LA DEDICACIÓN A ACTIVIDADES PROFESIONALES EN EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMO PÚBLICOS DISTINTAS DE LAS DOCENTES E INVESTIGADORAS:	MÁXIMO DE 1 PUNTO
	0,25 PUNTOS CADA UNA
TOTAL CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	MÁXIMO 100
TOTAL SIN CONSIDERAR LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	
EN CASO DE QUE COMPIDEDANDO LOS TOR	DEG EGE A DI EGIDOG DOD

EN CASO DE QUE CONDIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS, VARIOS CANDIDATOS OBTENGAN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (100), EL CRITERIO DE DESEMPATE SERÁ LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTOS TOPES

Sevilla, 8 de septiembre de 2023

Presidente	Secretari	a
Jose A. Gonzalo Angulo	Joaquina	Laffarga Briones
Vocal primera	Vocal segundo	Vocal tercero
Araceli Mora Enguídanos	Jose M. Moneva Abadía	Andrés Navarro Galera

Código Seguro De Verificación	n HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA== Fecha 12/0				
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES				
	undres Navarro Galera				
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO				
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D Página 7/7				



		,	1	15/09/2023	
FIRMADO POR	RMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA		
ID FIRMA	afirma us es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnR.le1g	PÁGINA	8/8	



4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1g